

CONVOCATORIA PUBLICA 001  
(FEBRERO 06 DE 2025)

ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE RED SALUD ARMENIA ESE DE LA CIUDAD DE ARMENIA-Q.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS POR PARTE DE LOS INSCRITOS

De acuerdo con el cronograma de la convocatoria nro. 001 del 06 de febrero del 2025, se realiza la verificación de los documentos aportados de acuerdo con el artículo Tercero de la convocatoria 001 del 06 de febrero del 2025.

1. MARIO GÓMEZ LEYVA:

| ITEM | DOCUMENTO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIO   | APORTADO/ NO APORTADO | FOLIO |
|------|---|-----------------------|-------|
| 1    | Oficio de postulación dirigido a la Secretaría de Salud Municipal.  | APORTADO              | 1     |
| 2    | Documento de identidad al 150% legible.   | APORTADO              | 2     |
| 3    | Certificado de vinculación activo y experiencia no inferior a un año de haber pertenecido a una alianza o asociación de usuarios de servicios de salud.           | NO APORTADO           | N/A   |
| 4    | Hoja de vida  | NO APORTADO           | N/A   |
| 5    | Declaración juramentada de no hallarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Constitución y la Ley.                                       | APORTADO              | 42    |
| 6    | Certificados de antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Judiciales y de Medidas Correctivas de la Policía Nacional y Redam   | APORTADO              | 43-47 |
| 7    | Registro de Inscripción de la asociación de usuarios en el portal de la Supersalud.   | NO APORTADO           | N/A   |
| 8    | No haber sido elegido en el periodo inmediatamente anterior como Representante de los usuarios a la misma Junta Directiva (Ley 1438 de 2011 Art. 70 Parágrafo 1º) | NO APORTADO           | N/A   |
| 9    | Certificado o cualquier otro documento con el que pueda demostrar que recibió servicios en la E.S.E Municipal de esta ciudad un año antes de esta convocatoria.   | APORTADO              | 32-36 |
| 10   | Copia del acta de la asamblea General de la asociación o alianza de usuarios para la elección de los postulados a los cargos de la asociación de usuarios.        | APORTADO              | 27    |

2. JAVIER ALBERTO SOTO SALAZAR:

| ITEM | DOCUMENTO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIO   | APORTADO/ NO APORTADO  | FOLIO |
|------|---|------------------------|-------|
| 1    | Oficio de postulación dirigido a la Secretaría de Salud Municipal.  | APORTADO               | 1     |
| 2    | Documento de identidad al 150% legible.   | APORTADO               | 2     |
| 3    | Certificado de vinculación activo y experiencia no inferior a un año de haber pertenecido a una alianza o asociación de usuarios de servicios de salud.           | NO APORTADO            | N/A   |
| 4    | Hoja de vida  | APORTADO               | 3     |
| 5    | Declaración juramentada de no hallarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Constitución y la Ley.                                       | APORTADO               | 10    |
| 6    | Certificados de antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Judiciales y de Medidas Correctivas de la Policía Nacional y Redam   | APORTADOS, FALTA REDAM | 11-14 |
| 7    | Registro de Inscripción de la asociación de usuarios en el portal de la Supersalud.   | NO APORTADO            | N/A   |
| 8    | No haber sido elegido en el periodo inmediatamente anterior como Representante de los usuarios a la misma Junta Directiva (Ley 1438 de 2011 Art. 70 Parágrafo 1º) | NO APORTADO            | N/A   |
| 9    | Certificado o cualquier otro documento con el que pueda demostrar que recibió servicios en la E.S.E Municipal de esta ciudad un año antes de esta convocatoria.   | APORTADO               | 7-9   |
| 10   | Copia del acta de la asamblea General de la asociación o alianza de usuarios para la elección de los postulados a los cargos de la asociación de usuarios.        | APORTADO               | 5     |

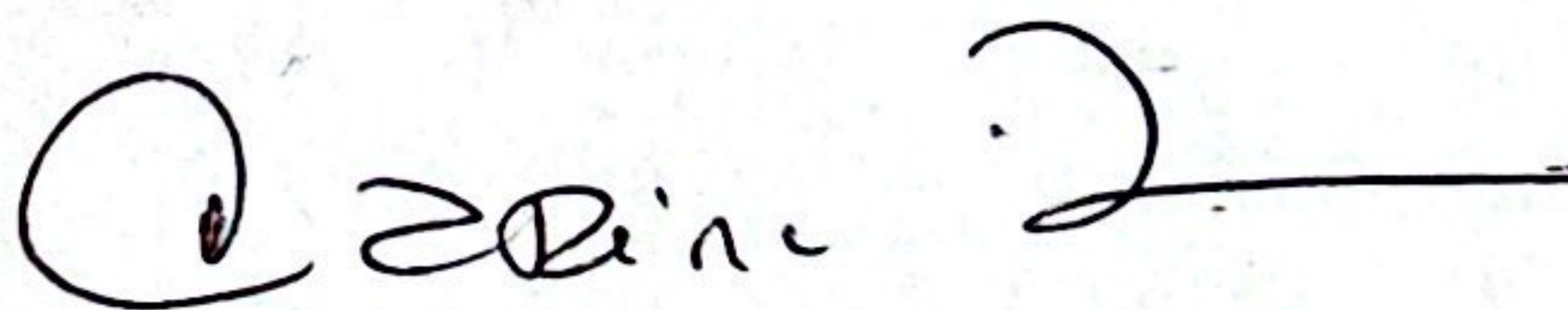
3. BENHUR MARTÍNEZ ZAPATA:

| ITEM | DOCUMENTO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIO                            | APORTADO/ NO APORTADO | FOLIO |
|------|--|-----------------------|-------|
| 1    | Oficio de postulación dirigido a la Secretaría de Salud Municipal. | APORTADO              | 1     |
| 2    | Documento de identidad al 150% legible.                            | NO APORTADO           | N/A   |

|    |   |             |     |
|----|---|-------------|-----|
| 3  | Certificado de vinculación activo y experiencia no inferior a un año de haber pertenecido a una alianza o asociación de usuarios de servicios de salud.           | NO APORTADO | N/A |
| 4  | Hoja de vida  | APORTADO    | 2-5 |
| 5  | Declaración juramentada de no hallarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Constitución y la Ley.                                       | NO APORTADO | N/A |
| 6  | Certificados de antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Judiciales y de Medidas Correctivas de la Policía Nacional y Redam   | NO APORTADO | N/A |
| 7  | Registro de Inscripción de la asociación de usuarios en el portal de la Supersalud.   | NO APORTADO | N/A |
| 8  | No haber sido elegido en el periodo inmediatamente anterior como Representante de los usuarios a la misma Junta Directiva (Ley 1438 de 2011 Art. 70 Parágrafo 1º) | NO APORTADO | N/A |
| 9  | Certificado o cualquier otro documento con el que pueda demostrar que recibió servicios en la E.S.E Municipal de esta ciudad un año antes de esta convocatoria.   | NO APORTADO | N/A |
| 10 | Copia del acta de la asamblea General de la asociación o alianza de usuarios para la elección de los postulados a los cargos de la asociación de usuarios.        | NO APORTADO | N/A |

**Teniendo en cuenta la anterior verificación de entrega de documentos, se evidencia que los participantes deberán aportar los documentos pendientes y/o hacer las observaciones a que haya lugar, para lo cual se hará de acuerdo con el cronograma establecido en la convocatoria 001 del 6 de febrero del 2025.**

La anterior relación se publica en la página web de la Alcaldía Municipal [www.armenia.gov.co](http://www.armenia.gov.co) a los veinticinco (25) días del mes de febrero del 2025.



**CESAR AUGUSTO RINCÓN ZULUAGA**  
Secretario de Salud Municipal

Proyectó y elaboró: Claudia Lorena Velasquez L – Abogada Contratista *SSM*  
Reviso: Dra. Claudia Romero Arango- Jefe Seguridad Social en Salud *CR*